... Historia de la educación. La educación ilustrada. Guión número 3. La educación ilustrada. Bien. Hoy comenzaremos...

en primer lugar, enmarcando el siglo XVIII, siglo de las luces, para pasar posteriormente a analizar su educación. Desde un punto de vista filosófico, el siglo XVIII es el siglo de la Ilustración, de los enciclopedistas que, como Diderot, d'Alembert y Voltaire, reconocen la supremacía de la razón. Políticamente es, en su primera parte, la época del despotismo ilustrado y, en su segunda parte, la época de la Revolución Francesa. Pedagógicamente es el siglo de la instrucción sensorialista y racionalista, del naturalismo y del idealismo, de la educación individual y de la educación natural. Profesor, ¿cuáles fueron las principales características de la educación en el siglo XVIII? En ver a usted, según Lorenzo Luzuriaga, en la educación del siglo XVIII se advierten los siguientes movimientos. Primero, el desarrollo de la educación estatal. Segundo, el comienzo de la educación.

nacional. Tercero, el principio de la educación universal, gratuita y obligatoria, en el grado de la escuela primaria. Cuarto, la iniciación del laicismo. Quinto, la organización de la instrucción pública como unidad orgánica desde la escuela primaria a la universidad. Sexto, la acentuación del espíritu cosmopolita, universalista, que une a los educadores de todos los países. Séptimo, la primacía de la razón. Y octavo, el reconocimiento de la naturaleza y de la intuición en la educación. Ante las características que acabamos de enumerar, aludiremos de una forma más explícita a la educación nacional y a la educación de la escuela primaria. Y a la educación estatal, para referirnos finalmente a la educación española durante

la Ilustración. Sería interesante, antes de nada, comenzar explicando qué se entiende por educación estatal en el siglo XVIII. Según Luzuriaga, a quien nos venimos refiriendo, la educación estatal es aquella educación subordinada a los fines del Estado. ¿Es en España donde comienza a desarrollarse esta tendencia de educación estatal? No, es en Alemania, y particularmente en Prusia, donde aparece esta tendencia, debido a la intervención del rey Federico Guillermo I, conocido como el rey sargento, y de su sucesor Federico II. Ambos reconocieron a la educación como una función del Estado, no con fines pedagógicos, sino con una finalidad puramente política. Profesor, ¿cómo se concretó la intervención estatal en la educación en el caso concreto de un país como Prusia, bajo los reinados a que nos hemos referido, es decir, de Federico Guillermo I y Federico II? Pues, como es lógico, mediante decretos y disposiciones oficiales.

a través de las cuales se pretendía realizar el ideal de educación estatal. En el caso de Federico Guillermo I, el decreto de 1717, supone la puesta en práctica de la obligatoriedad escolar, a la par que se interesa por la formación del maestro, lo que da lugar a la creación de los seminarios de maestros que fueron las primeras escuelas normales de Europa. La actividad de Federico II supone alguna modificación interesante en relación con la de su predecesor? Verá, Federico II continúa la línea de su antecesor con algunas modificaciones referidas al espíritu filantrópico del nuevo rey. Es ahora cuando se produce la completa secularización de la educación. En el sentido de la educación estatal, se lleva a cabo la publicación del Código de la Educación Estatal, el Código de la Educación Estatal,

...en el que se hacen afirmaciones decisivas... ...en el sentido estatista... ...como las siguientes... ...las escuelas y universidades... ...son instituciones del Estado... ...que tienen

por fin... ...la instrucción de la juventud... ...en los conocimientos útiles y científicos. Bien... ...acabamos de ver cómo surge en Alemania... ...la educación estatal... ...ahora nos gustaría conocer... ...qué hace un país como Francia... ...a favor de la educación estatal... ...también en el siglo XVIII. Bueno, exactamente la educación estatal... ...no comienza en Francia hasta el siglo XVIII... ...antes había estado en manos... ...de congregaciones religiosas... ...el motivo que sirvió de pretexto... ...para el comienzo de la educación pública estatal... ...fue la supresión de la Compañía de Jesús... ...en 1762. Además de la Compañía de Jesús... ...la Compañía de Jesús...

que desempeñó un gran papel en el nacimiento de la Escuela Pública Estatal, ¿qué personas o qué individuos en particular destacaron en esta empresa? Fue sin duda la Saloté quien, además de contribuir a la supresión de los jesuitas, publicó en 1763, con el título de Ensayo de Educación Nacional, una memoria acogida con entusiasmo por hombres como Voltaire, Diderot y Turgot. Además de la Saloté, hay que mencionar a Roland de Serville, quien, además de atacar la enseñanza impartida por las órdenes religiosas, publica un sistema de educación pública de carácter más técnico y profesional que el de la Saloté. ¿Existe algún intelectual o grupo de intelectuales que se manifieste a favor de la educación estatal, profesor? Efectivamente, hay intelectuales como Montesquieu e intelectuales como Diderot que manifiestan su apoyo a la educación pública estatal. Desde un punto de vista teórico-pedagógico, hombres como Rousseau, inspirados en la religión, y los que han sido los principios de la religión, han sido los que han sido los principios de la religión. El señor Diderot es un investigador de la orientación indígena.

individualista en pedagogía, apoyan este tipo de educación. Al iniciarse el guión, se indicó un cambio en la evolución del siglo XVIII, cambio situado en la revolución francesa. ¿Cómo repercutió este cambio en la educación? Sí, la transformación política que la revolución introduce hace que la educación se vea también modificada. A la educación estatal del súbdito, propia de los reyes absolutos de la primera mitad del siglo XVIII, sigue la educación nacional del ciudadano que ha de participar en el gobierno de su país. Así pues, profesor, ¿podemos afirmar que la educación nacional se origina en Francia, país en el que tiene lugar la revolución francesa? Efectivamente, es en Francia donde surge el ideal de educación nacional. Sin embargo, no podemos reducir su origen a la revolución. Ya antes, concretamente con el ensayo de educación nacional de la Salote, había comenzado el movimiento de la revolución. A favor de este tipo de educación. Sin embargo, es a partir de los estados generales de...

1789, cuando claramente se delinea este concepto al pedir todos los estamentos, iglesia, nobleza y burguesía, una nueva educación pública nacional. Profesor, además de los estados generales de 1789, la asamblea constituyente 1789-1791, la asamblea legislativa 1791-1793 y la convención 1792-1795 llevan a cabo una actividad educativa afirmadora de la educación pública nacional? Sí, si bien de un modo gradual. Así, bajo la asamblea constituyente, hombres como Mirabó y Tallegán presentan proyectos de reforma educativa que, más que portavoces de la educación pública nacional, representan la transición entre el antiguo régimen no intervencionista y el nuevo, pero sin pedir una educación obligatoria ni gratuita características de la educación nacional. La asamblea constituyente 1789-1791, la asamblea constituyente 1789-1793 y la convención 1792-1793,

En la Asamblea Legislativa destaca la actividad de Condorcet, autor de un rapor y proyecto de decreto presentado a la Asamblea en abril de 1792 y que, aunque no se discutió, quedó como punto de referencia en el desarrollo ulterior de la educación pública. Bajo la Convención se discutieron varios proyectos, entre los que hay que señalar el de Lacanal, que acentúa la intervención del Estado en la educación, el de Lepeletier, de carácter más utópico, y el de Danus, que en ciertos aspectos representa un retroceso. Profesor, desde un punto de vista político, ¿cuál es la situación de la Asamblea Legislativa? Desde un punto de vista pedagógico, ¿cuáles son las características de la educación nacional? Las ideas básicas de la educación nacional son orientación cívica y patriótica, educación...

como función del Estado y, por lo tanto, independiente de la Iglesia. Obligatoriedad, gratuidad, laicismo y comienzo de la unificación. En España, ¿cuáles son los aspectos más interesantes de señalar en el campo de la acción educativa, también durante el siglo XVIII? En el siglo XVIII, el hecho educativo más interesante es la supresión de la Compañía de Jesús por Carlos III, que dio origen a la educación pública. La obra de Carlos III, en el terreno educativo, está inspirada por sus ministros ilustrados, especialmente por Jovellanos. ¿Y qué papel desempeñó Jovellanos en el terreno concreto de la pedagogía? Verá, Jovellanos es uno de los más altos representantes de la época de la Ilustración en España y desempeñó un papel importantísimo tanto en el terreno de la teoría educativa como en el de la práctica, con la creación de determinadas instituciones docentes. Si bien escribió sobre temas diversos, en educación hay que señalar, su memoria es una de las principales características de la historia de la historia.

sobre la educación pública, en la que, entre otras cosas, afirma que el bien público exige que la buena y liberal instrucción se comunique a la mayor cantidad posible de ciudadanos y que ésta sea libre, abierta y gratuita. Para finalizar, nos referiremos a las características principales de la Ilustración según Abañano. Según Abañano, la Ilustración es un movimiento cultural de alcance europeo que llena por entero el siglo XVIII y del que no puede desearse que se desvanezca. No puede decirse que haya tenido una filosofía propia, no obstante que en Francia sus representantes más influyentes sean llamados les philosophes. La filosofía sirve para dirigir la transformación cultural, política y social del mundo.

humano. El afán de extender esa visión al estudio de las cuestiones humanas es lo que principalmente caracteriza la posición ilustrada. El interés converge, por lo tanto, en el hombre y como consecuencia de ello los problemas educativos pasan a ocupar el primer plano. Es de señalar la fe que los ilustrados tienen en la educación a la que quieren modernizar y extender al mayor número de personas. Música